

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Guayaquil, 28 de Octubre del 2020

Señor
Johnny Daniel Zambrano Quintero
Gerente General
Asesoría, Consultoría y Fiscalización "Droncat" S.A.
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha he cedido a favor de la señorita Francesca María Salame Barreiro, 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad en el capital social de la compañía Asesoría, Consultoría y Fiscalización "Droncat" S.A.

VALOR DE LA TRANSACCION:

VALOR POR CADA ACCION: USD. 1

VALOR TOTAL: USD. 1

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización de patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


Marcelo José Salame Albán
C.I. 0908568611
CEDENTE


María Verónica Barreiro Mancheno
C.I. 0908709546
CEDENTE (CONYUGE)



Francesca María Salame Barreiro
C.I. 0919680181
CESIONARIA

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Guayaquil, 28 de Octubre del 2020

Señor

Johnny Daniel Zambrano Quintero

Gerente General

Asesoría, Consultoría y Fiscalización "Droncat" S.A.

Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha he cedido a favor de la señorita **Luciana María Salame Barreiro**, 543 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad en el capital social de la compañía Asesoría, Consultoría y Fiscalización "Droncat" S.A.

VALOR DE LA TRANSACCION:

VALOR POR CADA ACCION:

USD. 1

VALOR TOTAL:

USD. 543

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización de patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que la cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


María Verónica Barreiro Mancheno
C.I. 0908709546
CEDENTE


Marcelo José Salame Albán
C.I. 0908568611
CEDENTE (CONYUGE)


Luciana María Salame Barreiro
C.I. 0920527025
CESIONARIA

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Guayaquil, 28 de Octubre del 2020

Señor
Johnny Daniel Zambrano Quintero
Gerente General
Asesoría, Consultoría y Fiscalización "Droncat" S.A.
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha he cedido a favor de la señora **Andrea Fernanda Venegas Acosta**, 256 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad en el capital social de la compañía **Asesoría, Consultoría y Fiscalización "Droncat" S.A.**

VALOR DE LA TRANSACCION:

VALOR POR CADA ACCION:

USD. 1

VALOR TOTAL:

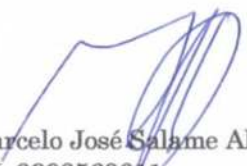
USD. 256

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización de patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que la cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


María Verónica Barreiro Mancheno
C.I. 0908709546
CEDENTE


Marcelo José Salame Albán
C.I. 0908568611
CEDENTE (CONYUGE)


Andrea Fernanda Venegas Acosta
C.I. 0916559164
CESIONARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 091655916-4

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VENEGAS ACOSTA
ANDREA FERNANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1982-03-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
IVAN FERNANDO
JARRIN CHAVEZ



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA
V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VENEGAS ROJAS ARTURO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ACOSTA GARCIA MARJORIE DEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2019-04-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-04-18

000638707



DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0033 F **0033 - 233** **0916559164**
JUNTA No. **CERTIFICADO No.** **CÉDULA No.**

VENEGAS ACOSTA ANDREA FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SAMBORONDON
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: LA PUNTILLA(SATELITE)
ZONA: 1

0916559164
06/09/2011

